HERALDO DE ALCOY

NÚM. 797 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900
Martes 3 de Abril

ALCOY

Por consecuencia de una visita de inspección girada á los contrarregistros de consumos, por el alcalde D. Severo Pascual y el teniente de alcalde D. Miguel Masiá, han sido declarados cesantes por el primero, seis empleados que el dia 21 del pasado mes, prestaban servicio en la casilla de la carretera de Alicante.

El alcalde señor Pascual, comprobó plenamente en dicho día, la culpabilidad, ó, por lo menos, la punible negligencia de dichos empleados, y sin contemplaciones de ninguna especie, ha procedido enérgicamente contra ellos, en bien de la renta de consumos, y para que sirva de provechosa enseñanza á todos los dependientes del Municipio.

La celosa rectitud de D. Severo Pascual, que ha sido justamente elogiada por todos, merece también el aplauso sincero que le tributamos, sin ninguna clase de reservas.

También han sido declarados cesantes, por el Sr. Pascual, dos vigilantes de consumos en el extrarradio, que riñeron ayer en el Molinar, causándose mútuamente varias contusiones.

—El día de ayer amaneció encapotado y lluvioso, pero lo que hemos dado en llamar *mal tiempo*, duró poco.

Al medio día lució el sol, alejando la esperanza de los que desean la lluvia.

—En el tren de Gandía, marchó ayer á Denia, el ilustrado ingeniero de caminos de esta provincia, D. Próspero Lafarga.

—El sábado falleció víctima de rápida enfermedad, el fabricante de papel y concejal de este Ayuntamiento, D. Fabián Cantó Carbonell.

Al entierro verificado anteayer domingo, asistió la corporación municipal. Las cintas del féretro eran conducidas por los tenientes de Alcalde D. Juan Pastor, D. Enrique Herraez, D. Juan Boronat, y el secretario del Ayuntamiento D. Arturo Reig de Aguilar Tablada, siendo presidido el duelo por el Alcalde D. Severo Pascual, con dos hermanos del finado.

En la parroquia de San Mauro y San Francisco, se celebraron los funerales, asistiendo una concurrencia muy numerosa y distinguida.

Descanse en paz el llorado finado, y reciban su afligida viuda, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

—Han sido rebajadas de precios, las licencias de caza para los individuos que posean cédulas personales de 7.ª hasta 11.ª clase, costando ahora las licencias 5 pesetas.

También han sido creadas otras nuevas, para la caza de reclamo, siendo su importe 25 pesetas.

—Hoy martes, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco, la Misa de Octava en sufragio del alma de doña Camila Miralles Jordá, viuda de D. Diego Botella Payá.

A la misma hora se celebrará hoy en la parroquial de Santa María, una misa de primer aniversario, en sufragio del alma de D. Agustín Llácer Pérez.

Con este motivo reiteramos á las familias de los respectivos finados, nuestro sentido pésame.

—Ha llegado y permanecerá en esta hasta el sábado, la acreditada modista de sombreros doña Encarnación Baylach, con un extenso surtido de las últimas novedades de París.

En este viaje le acompaña su hermana doña Amparo, que se dedica á la confección de trajes.

Como de costumbre, se hospeda en la fonda Rigal.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 7.485 pesetas por 221 imposiciones, de las cuales son nuevas 8 y se satisficieron 12.769 pesetas 31 céntimos, á solicitud de 52 imponentes, 13 de ellos por saldo.

—Desde anoche se encuentra en Alcoy la acreditada modista en sombreros, doña Emilia Aparici, portadora este año de los modelos y figurines de mayor novedad para la presente y próxima estación, y que ofrecer desde luego, á las damas alcoyanas, á las que recibirá con mucho gusto en la Fonda del Comercio, en donde se hospeda durante su breve estancia en Alcoy.

La exactitud conque la señora Aparici ha cumplido en temporadas anteriores los muchos encargos con que fué favorecida, son garantía de que este año llenará los deseos y gustos de las damas alcoyanas.

—Pídase el cognac Prunier en todos los Casinos y Cafés.

—Que el cognac Domecq sea conocido en toda España y preferido al de otras marcas, dice mucho respecto á sus bondades, y más teniendo en cuenta la preferencia que los españoles damos á todo lo extranjero: pero que goce de ese privilegio en el resto de Europa, en las Américas y hasta en los paises más distantes de España, ya es cosa verdaderamente extraordinaria y que demuestra que dicho cognac es inmejorable y superior á los que en sus etiquetas lucen marcas muy acreditadas.

Se comprende la preferencia universal que goza el cognac Domecq, pues la casa productora, después de escoger los más exquisitos caldos de sus cosechas, los destila esmeradamente y los encierra en sus bodegas, no salen hasta que han transcurrido cinco años, por lo menos, con lo cual ha obtenido un cognac que no reconoce rival.

—D. Abalardo Ruíz Olmo, de Puertollano, ha obtenido patente de invención por la aplicación al cinematógrafo de una nueva luz que denomina su descubridor *alcoacetigásica*. Esta luz tiene tanta potencia como la que produce la electricidad; es de mayor blancura y se puede graduar mejor para cada proyección.

Además, y por consecuencia de la aplicación de esta luz, el Sr. Ruiz ha logrado hacer que desaparezca del cinematógrafo, la trepidación que tan mal efecto produce á la vista.

—El mejor Anís de los conocidos es el de Romeu con la marca «Mariola».

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venereos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

—Léase en cuarta plana el anuncio «Anís Mariola» de Romeu.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Benito de Palermo, confesor.

Santo de mañana.—San Isidoro arzobispo.

ESO DEL TABACO

Pues la Tabacalera
ha encontrado manera
de ablandar al ministro Villaverde
para subir los precios del tabaco,
la gente fumadora está que muerde
y piden que el tío Paco
venga con la rebaja
diciendo que no ha sido «á humo de pa-
(ja»,
por más que algún iluso lo presuma
la subida del precio,
pues si es paja en verdad lo que se fuma,
el ministro de Hacienda no es un necio,
Igual la Arrendataria que el ministro
conocen el registro
que tocan en España,
y lejos de asustarles esa saña
con que los fumadores
critican la subida del tabaco,
la alientan aumentando los clamores
porque saben, habido nuestro flaco,
que cede en beneficio del consumo
pues no hay como rabiar, para echar hu-
(mo.
Los fumadores de verdad, ahora
sólo ven que la Empresa Arrendataria
ha querido llevarles la contraria
disminuyendo el mal que les devora
y presa ya, de indignación supina
prometen absorber más nicotina.
A mí, como á otros muchos fumadores,
tengo que declarar que me han partido,
porque gasto esas *clases inferiores*
que son las que han subido.
Yo me fumo un habano
de verano á verano —
si hereda algún amigo,
mas si contra el fumar forman la liga,
que no cuenten conmigo
y me importa una higa
todo lo que se diga,
porque yo no me *ligo*.
¿A qué esa privación? La vida es humo
y lo mismo que el humo se evapora,
yo sueño cuando fumo
en alguna mujer encantadora
y en la azulada nube la entreveo
pidiendome ternuras é himeneo.
Y también otras veces
cuando en algún cigarro
encuentro el esternón de varios peces,
pienso en la cigarrera
y á la ilusión me agarro
de que pudo ser joven y hechicera.
Si tengo penas y padezco males
el tabaco me sirve de consuelo,
que al humo en caprichosas espirales
sigue mi vista y se dirige al cielo.
Entre muchas mercedes
mata el tiempo de un modo bien senci-
(llo...
Con permiso de ustedes
voy á echar un pitillo.

TITO LÍVIDO.

La casa conocida de JOSÉ DAMMANN, de Hamburgo, nos informa que la nueva LOTERÍA DE HAMBURGO, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de J. Dammann. Esta casa establecida desde 1857, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Joubert y la Prensa alemana

El periódico «Berliner Tageblatt» dice que la muerte del general Joubert es verdaderamente cruel para los boers, y su reemplazo en extremo difícil.

El valor heroico de que dió pruebas en anteriores campañas, la organización y movilización del ejército en la presente y los éxitos que siguieron á los movimientos estratégicos que dieron por resultado la invasión del Natal, habían hecho de él una figura, en la que los burghers habían depositado omnímoda confianza.

En análogo sentido se expresan la mayoría de los periódicos alemanes.

Exequias de Joubert

Madrid 2 (3-15 tarde).

Un despacho de Pretoria da cuenta detallada de las exequias del general Joubert.

El presidente de la República reiteró en aquel acto la firme determinación de continuar la lucha, y anunció á la vez que el general Luis Botha reemplazaría á Joubert en el mando supremo del ejército.

El movimiento de Roberts

Madrid 2 (5 tarde).

«Le Petit Temps» publica un telegrama de Londres en el que su corresponsal le participa que en los círculos militares de dicha capital estiman que las tres semanas transcurridas en aparente inactividad, han debido dar al general Roberts tiempo suficiente para preparar un nuevo movimiento ofensivo.

Se cree también que si el generalísimo no puede dar un golpe rápido y decisivo, la situación del ejército de su mando llegará á ser difícil más que nada por la cuestión de los aprovisionamientos.

En efecto, las tropas de lord Roberts necesitan un millón de toneladas, aproximadamente, de provisiones cada día, y con este motivo, el movimiento de los caminos de hierro se halla acaparado para estos transportes en tales términos, que la escasez y el hambre han empezado á dejarse sentir en las poblaciones y puntos que recibían provisiones del Cabo.

Bravo

Madrid 2 (8 noche).

Los boers han copado en Tabanchu parte de la columna inglesa del coronel Broadvood, cogiéndoles 350 hombres, siete cañones y el convoy.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTI

Bolsa de hoy

Madrid 2 (5 tarde).

Interior contado.	72'95
Id. fin de mes.	73 35
Exterior contado.	80'10
Amortizable	81'10
Tesoro B.	103'95
Aduanas.	102'25
Cubas, 1886.	86 00
Id. 1890	71'95
Filipinas.	92 15
Banco de España.	514 50
Tabacos	424'00
Francos	00'00
Libras.	00 00

ALCANCE LOCAL

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Enrique Gil, viajante de la antigua casa E. y J. Pampló de Valencia, que trae los extensos muestrarios en altas novedades para señoras y caballeros, con un surtido completo en sedería, mantillas de blondas, lencerías y otra diversidad de artículos que desde luego ofrece á la numerosa y distinguida clientela con que la casa que representa cuenta en Alcoy, y á la que tendrá el honor de visitar personalmente.

Se hospeda en la fonda del Sr. Rigal.

CORREO DE MADRID

Las huelgas de Barcelona

Barcelona 30.—Hoy se ha generalizado la huelga de fundidores de fundidores de Manresa, pues los patronos de Villejuana y Prast, por solidaridad con los Sres. Ubadi, Illa y Miguel, han despedido á sus obreros.

Los tejedores de seda de la misma ciudad continúan en huelga, pues los patronos no aceptan las bases.

La huelga de curtidores de Igualada sigue mal.

En la reunión de patronos y obreros no ha habido avenencia, pues los patronos ofrecen un real de aumento en el jornal, y los obreros piden además la rebaja de las horas de trabajo.

Los patronos se proponen cerrar las fábricas si el lunes no se reanudan los trabajos.

Los obreros emigran á otras poblaciones.

Hoy han visitado al gobernador una comisión de obreros huelguistas de la fábrica de tejidos de Colomer Hermanos, de Mataró, para comunicarle que había fracasado la fórmula de concordia acordada para resolver la huelga.

Dicen los obreros que los patronos no cumplen lo ofrecido.

Barcelona 31.—Hoy no han entrado á trabajar los obreros descargadores del muelle de carbón, por continuar la disparidad de criterio con los patronos.

Retiráronse pacíficamente.

Fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería y agentes de policía custodiaron los muelles, sin que fuese necesaria la intervención de dichas fuerzas.

Comisiones de patronos y obreros visitaron separadamente al gobernador, no llegando á un acuerdo.

Esta noche se ha celebrado en el teatro de Lope de Vega, en la barriada de Pueble Seco, una reunión de huelguistas, llenando el teatro. . . . .

Hablaron varios, acordándose volver mañana al trabajo mientras la Comisión gesiona el arreglo. . . . .

Terminada la reunión, la Junta visitó al gobernador para darle cuenta del acuerdo.

PLAZA TOMADA

París 30.—El ministro de la Guerra, general Gallifet, ha comunicado á sus compañeros de gabinete, reunidos en Consejo de ministros, un despacho que ha recibido acerca de la coupación de Inbar.

Se participa en el telegrama que la plaza fué ocupada después de un bombardeo y una resistencia encarnizada.

Las pérdidas del enemigo son aproximadamente de 600 muertos, habiéndose recogido, además, varios centenares de heridos. Muchos de éstos han sido retirados por el enemigo en su huída.

Se han hecho, además, 450 prisioneros, contándose entre ellos el gobernador de Touat.

Las fuerzas expedicionarias francesas han tenido solamente 38 heridos, dos de los cuales son oficiales.

El general Gallifet ha enviado un telegrama de felicitación caluroso y expresivo á la columna expedicionaria.

**

El Touat (ó Tuat, según nuestra ortografía), es un oasis del desierto de Sahara, á unos 500 kilómetros de Marruecos, de cuyo emperador depende más ó menos nominalmente. Tiene 400 kilómetros de largo por 100 de ancho, y su población está muy mezclada, componiéndose de árabes, argelinos y rifeños y de bereberes y negros. Hay buenos pastos y ganado abundante.

En la Cámara italiana

Roma 30.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara italiana de diputados, continuó el debate sobre la proposición del señor Cambray d'Igny, aprobándose en votación ordinaria, y entre las protestas de la extrema izquierda, la proposición del Sr. Pelloux, encargando á la comisión de Reglamento que redacte un proyecto de reforma del mismo. Este proyecto se repartirá el sábado á los diputados y será votado por la Cámara el 3 de Abril.

La extrema izquierda continuó pidiendo la convocatoria de una Asamblea constituyente.

Los discursos de los oradores ministeriales les fueron interrumpidos con frecuencia por la oposición á los gritos de ¡Viva la Constituyente!

La sesión se levantó en medio de un gran tumulto y un verdadero huracán de protestas.

La extrema izquierda declaró que opondrá la violencia á la violencia, y que evitará por todos los medios al Sr. Colombo que vuelva á ocupar el sillón presidencial.

La extrema izquierda y algunos miembros de la izquierda continuaron discutiendo acaloradamente en sus asientos, y redactaron una declaración concebida en términos muy enérgicos.

Los periódicos de la extrema izquierda han sido recogidos en la noche última.

Los diputados de la mayoría han celebrado una reunión para tratar de las graves incidencias que se están desarrollando en la Cámara.

Pelloux declaró que es preciso restablecer á toda costa la normalidad del estado parlamentario.

Dijo también que cuando cese la violencia sistemática de la oposición, y se pueda, con la reforma del Reglamento, conseguir el buen funcionamiento de la Cámara, se podrán discutir algunas de las cuestiones pretendidas por la oposición.

Otros diputados ministeriales hablaron en el mismo sentido que Pelloux.

En el Ateneo

El Sr. Moret puso anteanoche dignísimo remate á la serie de conferencias que sobre centralización, descentralización y regionalismo venían dando en la culta casa de la calle del Prado hombres distinguidísimos de la política y de la ciencia.

Muchos fueron los aplausos que coronaron la obra del Sr. Moret.

He aquí un extracto del referido discurso:

Preliminar

Comenzó haciendo constar su agradecimiento para con los oradores que disertaron acerca del tema, accediendo á la invitación que se sirvió dirigirles la Junta de gobierno del Ateneo.

El tema de la discusión—dice—es esencialmente complejo: Centralización, descentralización, regionalismo, son palabras de significado distinto y que entrañan una serie de problemas que desde el primer momento debieron presentarse á la consideración de sus oyentes.

Aquí se ha dicho, ha sido afirmación o constante, en la que han coincidido cuantos desde diversos puntos de vista se han ocupado de la cuestión, que hay que distinguir en ella dos aspectos: el científico y el político, y á ambos se dirigen, aunque sea involuntariamente, nuestras miradas.

La centralización

Dice que lo primero que es necesario es fijar el concepto de las palabras consignadas en el tema, y nada mejor para ello que acudir al Diccionario de la Academia; y según éste, centralizar es reunir varias cosas en un centro común, llamar al gobierno supremo toda la autoridad; descentralizar es transferir á las diversas Corporaciones ó personas una parte de la autoridad que antes ejercía el Gobierno supremo del Estado; de modo que estas nociones engendran en nuestro espíritu dos ideas antitéticas, que se resuelven sin embargo, en una unidad superior; la centralización recoge toda clase de facultades en la autoridad suprema, y ceutralizar es dar á las partes, á las Corporaciones, á las personas, estas atribuciones; de modo que se supone un conjunto, y sólo se varía el punto en que se colocan las facultades, pero en el fondo viene á ser lo mismo.

«Pero es necesario ir un poco más allá—dice para explicar el problema. La centralización envuelve dos aspectos: es cuestión de forma, ó es una cuestión de fondo se toma inmediatamente en dos aspectos distintos: el político y el administrativo. Creo que la centralización es la única forma lógica del poder central. Todo poder que tiene que hacer una cosa la tiene que hacer con energía, con unidad con simetría.

»¿Cuáles son las grandes funciones que corresponden á la autoridad central? La Diplomacia, la Guerra, la Policía, la Sanidad; la Diplomacia, esto es, el necesario contacto con todas las naciones, la manera de percibir los diferentes latidos, acomodar los intereses opuestos de las nacionalidades, y si no tiene un pensamiento que dirige, un cerebro que piense, no es diplomacia seria, y concluye por producir los efectos que se han originado entre nosotros.

La Guerra... ¿Se puede suponer un ejército subdividido? ¿Una fuerza que no obedezca desde el primer momento? No; es preciso que haya un cerebro que piensa, el estado mayor; autoridades intermedias que ejecutan, y en ocho días habrá muchos miles de hombres reunidos, una serie de Cuerpos de ejército organizados, y, consecuencia, la invasión en territorio extranjero antes que el enemigo haya tenido tiempo de prepararse.

La Policía, sobre todo la sanitaria; un barco que viese en demanda de la playa, con una enfermedad cuyo germen misterioso trae en su interior; pero el Poder central tiene noticia de su llegada, impide su arribo, lo envía á un lazareto, lo hace desinfectar, persigue los gérmenes de la infección y destruye los que pudieron causar tantas víctimas.»

Pero en cambio—continúa—cuando se trata de aplicar la centralización, no ya esto, sino á otras muchas, atribuídas por varias razones al Poder central, como la enseñanza, la beneficencia, etc., entonces la forma de centralización resulta ab urda.

El Estado y las regiones

Dice que entre los distintos elementos de una nación se distinguen el individuo, la familia, el municipio y la región, prescindiendo del estudio de los primeros, cree que la primera célula social y política es el Municipio, agrupación natural de familias sometidas á las mismas condiciones naturales de territorio, con idéntico lenguaje, igual cultura é idéntica historia.

No admite la existencia de las provincias con vida propia, pués cree que son sólo direcciones admistrativas, como los distritos universitarios ó militares.

La región tampoco existe en la realidad; pues aunque se citan variantes de costumbres entre las mismas, la verdad es que al acercarse á las fronteras estas diferencias desaparecen, y es imposible señalar las diferencias que separan á unas de otras regiones.

En prueba de ello, se fija en las naciones que suelen ponerse como ejemplo, y respecto á Inglaterra, dice que el condado es una abstracción del espíritu, una cosa que no existe en la realidad, que existe desde el tiempo de los reyes Sajones, y hoy están al frente de los mismos glandes señores que reciben el cargo con carácter vitalicio, honorífico y gratuito que se relacionan con el Gobierno para el mantenimiento del orden público, que dirigen las fuerzas militares que se llaman paisanos armados, tienen, por delegación de los Tribunales Supremo y de Apelación, ciertas facultades en los procesos; pero, por lo demás, han perdido todas sus funciones judiciales, excepto en el Lankaster, y con la reforma de 1835 y las posteriores, el condado ha perdido toda su importancia.

En los Estados Unidos—dice—existían, sí, con carácter diferente los trece Estados primitivos que se separaron de la madre patria; pero pronto comprendieron que era absolutamente indispensable crear una autoridad superior; porque si eran todos iguales, nadie podía resolver los conflictos que surgieran entre ellos, y se reformó la Constitución y empezaron á vivir tranquilamente; luego, por condiciones climatológicas ó étnicas, se suscita la cuestión de la esclavitud, defendida por los Estados del Sur y combatida por los del Norte, aquéllos, invocando el principio de que la Federación no podía legislar acerca de tal punto; y éstos, combatiendo, en nombre de la equidad y de la justicia, vencieron, afirmándose desde entonces la existencia de la Unión y disminuyendo progresivamente la importancia de los diversos Estados que la forman.

Cosa análoga ocurrió con Suiza—añade—que ha afirmado su existencia por la aplicación de los principios de una verdadera democracia, disminuyendo la importancia de los cantones, pues el año 1848 consiguieron destruir una federación que habían formado siete cantones con tendencias reaccionarias, procurando el predominio de los jesuítas y de las creencias católicas y comprometiéndose á resistirse hasta con la fuerza contra cualquiera que se opusiese á esto.

Alemania—dice—es el ejemplo más grande de lo que puede la iniciativa individual; antes no había más que el poder de los señores feudales, reyes, duques, y el pueblo no existía; pero después de las luchas napoleónicas, por las que se infiltró el espíritu de la Revolución francesa; después de las luchas con Austria, y por fin, después de la derrota de Francia, se constituye el imperio alemán, y el poder central corresponde al ejército, haciendo correos, telégrafos, Bancos, papel moneda, ó sea todo lo que significa movimiento, vida y fuerza.

El catalanismo

En cuanto al regionalismo, especialmente en la forma que en la realidad reviste en Cataluña, dice que al principio se mostró como un renacimiento literario, que merecía la simpatía de todos, pero luego ha revestido tales formas y tendencias, que implica un grave peligro que debe atajarse, sin que antes se hayan encontrado indicaciones en ningún sentido por los diputados en esta región, ni en sus propagandas electorales, ni en sus discursos parlamentarios.

Se refiere á un libro de un presbítero catalán, en el que se hace constar que las regiones han sido creadas por Dios y la nación por el diablo, ó sea, por los liberales; y que si á la sombra de la autonomía regional quisieran introducirse algunos elementos inspirados en los principios de la Revolución de 1869, sería preciso rechazarlo á toda costa.

Lee también algunas preguntas del catecismo catalán redactado á consecuencia del *meeting* de Reus, en el que se dice que el primer deber de todo hombre es amar á su Pa ria, y que la Patria de los catalanes es Cataluña, comentando otras observaciones de índole parecida.

Se refiere también á un libro publicado en París, en el que, á vuelta de no pocas injurias á la nacionalidad española, se indica cómo únicas soluciones del problema, el regionalismo (más bien separatismo) ó la anexión, indicando la posibilidad de que por un movimiento político europeo propenden este último, realizando la unión de Cataluña y Francia.

Concluye diciendo que el remedio de esto se encuentra en la más completa práctica de los principios liberales y el desarrollo del espíritu de asociación y de cooperación, tan extendido en otras partes y apenas visible en nuestro país.

Matrimonio desigual

El número de matrimonios desiguales que existen en las familias reinantes se aumentará pronto con el que va á contraer el archiduque Francisco Fernando, heredero presunto de la Corona de Austria, con la condesa Sofía de Choteck.

El emperador, que había negado su permiso para esta boda, ha consentido al fin, concediendo á la condesa el título de princesa de Konopeish, nombre de una propiedad que tiene en Bohemia su futuro esposo.

El matrimonio, sin embargo, será morganático, y el archiduque, que tiene treinta y siete años y está muy delicado de salud, renunciará sus derechos á la Corona en favor de su hermano Othon dos años más joven que él, y casado desde 1886 con la princesa María Josefa de Sajonia.

El archiduque Othon tiene dos hijos, el mayor de trece años, y por este lado está asegurada la descendencia de la Corona.

CORTES

SENADO

Sesión del día 31 de Marzo de 1900.

Apenas aprobada el acta pasa el Senado á reunirse en secciones y elige varias comisiones para proyectos de relativa importancia.

Reanudada la sesión se da cuenta del fallecimiento de D. Víctor Chávarri, á su memoria dedican sentidas frases el presidente de la Cámara y los señores duque de Tetuán, Martín Zavala y el presidente del Consejo de ministros, y por aclamación acuerda la Cámara haber oído con sentimiento la noticia de la muerte de aquel senador.

Después de discutirse si con arreglo al art. 108 del Reglamento podía usar de la palabra el Sr. Calleja para una pregunta, la formula este senador.

Se refiere al Hospital Clínico de Madrid, y tiene por objeto asegurar los medios de subsistencia para aquel establecimiento, y va formulada en esta forma. ¿Está dispuesto el presidente del Consejo de ministros á que la Diputación provincial abone á dicho Hospital las cantidades que le adeuda?

El Sr. Silvela contesta que el Gobierno está dispuesto á hacer todo lo posible para que se cumplan los deseos del Sr. Calleja.

Sobre el alcance del decreto de indulto de 25 de Enero pregunta algo el Sr. Landecho que no se oye desde la tribuna y tampoco la contestación del jefe del Gobierno.

Concedida la palabra al conde de Casa Valencia para que explane su interpelación sobre acusaciones que contra él se han lanzado en la otra Cámara con motivo de su gestión financiera mientras desempeñó el cargo de embajador de España en Londres, cede el acusado la palabra al duque de Tetuan que en aquella época ocupaba la cartera de Estado.

El duque hace la historia de como se consiguió el crédito para los gastos de reparación del edificio y mobiliario de dicha embajada.

Queda explicado como se aprobaron las cuentas remitidas por el conde de Casa Valencia.

El conde de Casa-Valencia da las gracias á su antiguo jefe, por cuya defensa queda muy complacido.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse sin discusión el dictamen sobre formación de un censo de población, el del ferrocarril de Priano y otros.

Votación del articulado de presupuestos

El Sr. Fernando González pide la lectura del art. 43 de la Constitución y 214 del Reglamento, relativos á la aprobación de las leyes, y expone la opinión de que aunque el dictamen de la comisión mixta sobre el articulado de la ley de presupuestos, sometido ahora á la aprobación de la Cámara, se acomoda á lo resuelto por el Senado, cree, sin embargo, que necesita nuevamente de todas las solemnidades que prescriben aquellas disposiciones.

El Sr. Montero Ríos, si bien reconoce que hay oscuridad en algunos preceptos del reglamento del Senado, estima que cuando el dictamen que prevalece, como ayora ocurre, está de acuerdo con lo votado por el Senado, no se necesitan todas aquellas solemnidades, por tratarse sencillamente de una operación de comprobación, de saber si lo que se vota está de acuerdo con lo aprobado.

El Sr. Dávila indica que se necesita una segunda votación.

El presidente (Martínez Campos) propone que los senadores que se levanten admiten la interpretación del Sr. Montero Ríos, y los que permanezcan sentados, la del señor Fernando González.

Siendo en gran mayoría los que se levantan, el dictamen queda aprobado.

El Sr. Rivera (D. José) salva su voto.

—

Se aprueban definitivamente el dictamen de los Astilleros del Nervión y otros varios.

Libros de texto y programas

Continúa el Sr. San Martín su discurso en contra de este proyecto, y le contesta en nombre de la comisión el Sr. Esteban Collantes.

Para alusiones intervienen los señores marqués de la Merced y Sánchez Román y se suspende esta discusión.

El Senado acuerda reunirse en secciones el lúnes y se levanta la sesión, quedando la Cámara reunida en sesión secreta.

Eran las siete y diez minutos.

CONGRESO

Sesión del día 31 de Marzo de 1900

Se abre la sesión á las tres y cinco minutos.

Preside el Sr. Pidal.

En los escaños cuatro diputados y en las tribunas escaso público.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Después de aprobado el acta, un secretario lee el decreto de Hacienda retirando el proyecto de ley de alcoholes.

El Sr. Bergamín se ocupa del incidente ocurrido en Cádiz entre el Gobernador militar y un coronel de ingenieros con motivo de la entrega del cuartel de San Fernando.

Pregunta al ministro de la Guerra la razón de estar sumariado el coronel cuando este no hizo otra cosa sino cumplir las órdenes del ministerio.

Como no esta presente el ministro, la mesa promete trasmitir la pregunta del señor Bergamín.

El Sr. Ravenga se queja de los abusos cometidos por la arrendataria de contribuciones de Murcia.

El ministro de Hacienda promete corregir estos abusos.

El marqués de Villasegura hace una pregunta relativa á los puertos francos de Canarias.

El ministro de Hacienda contesta brevemente.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Mencheta fundándose en un suelto de *La Correspondencia* pregunta al ministro de Hacienda cuales son las promesas hechas á los representantes de las melazas.

Contesta el ministro que el Sr. Mencheta está mal informado, que él no admite representaciones y que está en el ministerio para defender en primer término los intereses de la Hacienda.

El Sr. Romero Robledo aludido por el señor Mencheta dice que ha defendido siempre la igualdad.

Atribuye la intervención del Sr. Mencheta en este asunto á que en esas conferencias no se ha hablado del arroz.

Si S. S. quiere—añade—meteremos una paella. (Risas.)

Rectifican los Sres. Mencheta, Romero Robledo y ministro de Hacienda.

El Sr. García Guerra anuncia una interpelación sobre los puertos francos de Canarias.

El ministro de Hacienda dice que el Gobierno señalará día para la contestación.

Entrase en el orden del día.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley sobre movilizados de Ultramar.

Queda admitido y jura el cargo de diputado el conde de San Román.

Pónese á discusión las actas de Badajoz.

El Sr. Sánchez Guerra retira varias enmiendas.

Sin discusión quedan proclamados diputados los Sres. Tovar, Pérez de Guzmán y Baselga.

Se discute después el acta de Utrera.

El Sr. Gadea combate el voto particular del conde de Romanones.

Este lo defiende.

Queda desechado el voto particular y aprobado el dictamen se proclama diputado al marqués de San Marcial.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Después de impugnar el Sr. Besada el voto particular del Sr. Marín, y defenderlo éste, sobre concesión de un crédito de 1.099 080 al presupuesto de Marina, el presidente suspende la discusión.

Se pone nuevamente á votación definitiva el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de derechos reales, que no pudo ser aprobado ayer por falta de número.

Queda aprobado por 123 votos contra 86.

Juran el cargo de diputado los Sres. Tovar y Pérez de Guzmán.

Y se reanuda la discusión, brevemente interrumpida, del dictamen sobre concesión de un crédito para Marina.

El Sr. González Besada, de la comisión, defiende el dictamen, contestando al discurso del Sr. Marín, el cual retira el voto.

Y sin más discusión se aprueba el dictamen.

Y se pone á discusión otro, sobre concesión de otro crédito extraordinario á un capítulo adicional del mismo ministerio de Marina.

Consume un turno en contra el Sr. Bergamín.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Un hombre asesinado

En la calle de Castillejos (Bellas Vistas), manzana núm. 3, habitaba desde hace algún tiempo un individuo que, por su carácter poco comunicativo, apenas tenía trato con las personas de la vecindad.

Sin embargo de esto, y extrañados los vecinos de no haberle visto en bastantes días, y temiendo que hubiese ocurrido algún percance al mencionado sujeto, dieron aviso á la Delegación del distrito de la Universidad, desde donde se comunicó por teléfono al juzgado de guardia lo ocurrido.

Fracturada la puerta de la casa, practicó el juzgado un reconocimiento en la vivienda que es extensivamente pobre, notándose en ella un gran abandono por parte de sus moradores.

Los muebles son viejos en su mayoría, cubiertos por una espesa capa de polvo, y colocados con desorden.

La cama donde dormía el interfecto es sumamente modesta, y por la suciedad de las ropas parece deducirse que aquél se acostaba sin desnudarse ni descubrir el lecho.

En el gabinete contiguo á la alcoba había una mesa de grandes dimensiones, un sofá, varias butacas y otros muebles.

El cadáver

En la cocina, y próximo á la puerta que da al corral, se encontró, tendido boca abajo, el cadáver del inquilino.

Hallábase éste casi desnudo, pues sólo tenía puestos los pantalones y las botas.

Reconocido detenidamente, se observó que presentaba una herida extensa en el cuello y varias cortaduras en las manos. Estas últimas heridas permiten suponer que hubo lucha entre el asesino y el autor ó autores del delito.

En el suelo, junto al cadáver, veíanse grandes manchas de sangre, ya seca, y las mismas señales había en el pasillo de la casa.

La herida que le causó la muerte es de arma blanca, y casi separa la cabeza del tronco.

El cadáver no presentaba señales de descomposición, pero por los detalles observados y lo que más tarde se supo, el crimen no es reciente.

La víctima era hombre de edad avanzada y complexión robusta.

6.000 duros en metálico

Próximo al cadáver, y debajo de un sofá, había un cajoncito de zinc que contenía 31 500 pesetas en billetes del Banco de España, dos de 1.000 pesetas y el resto de 500, una cartilla del Monte de Piedad de 5.000 pesetas, depositadas en diferentes veces, y verificada la última imposición en el año 1896, un talonario del Banco de España y un resguardo del mismo, en el que figuraba un crédito, en cuenta corriente, de 32 000 pesetas, abierto en 4 de Julio del año 1898, cuya cantidad fué sacada en 4 de Julio del mismo año.

Supónese que las 31.500 pesetas encontradas debajo del sofá, son las mismas extraídas del Banco el 4 de Julio, creyéndose que las 500 pesetas que hay de diferencia las invertiría la víctima en atender á sus necesidades en los diez últimos meses.

En otra habitación se encontraron algunos estuches vacíos, lo cual hace pensar que los criminales se apoderaron de cuanto encontraron á mano.

Según versiones recogidas en el lugar del suceso, el interfecto poseía alhajas de bastante valor, entre ellas dos relojes de oro y algún alfiler de corbata.

En el mismo cajón de zinc se encontró una cédula de 11.ª clase, extendida á nombre de D. Valentín Huertas y Gómez, natural de Badajoz, de sesenta y cinco años, viudo, jubilado.

Sábese también que el difunto fué hace muchos años empleado de ferrocarriles.

Los vecinos reconocieron en la persona asesinada al Sr. Huertas y Gómez.

Cómo se cometió el delito

La manzana número 3 de la calle de Castillejos se compone de cuatro casas, una de éstas ahora se halla desalquilada.

Parece ser que el autor ó autores del crimen, para realizar su intento, debieron saltar la tapia de la casa no habitada; desde allí saltar otra tapia, y por último, la del corral de la casa de autos, pues en el muro se ven manchas de sangre y varios desconchados, que debieron hacer los malhechores al trepar á la pared para ponerse en salvo.

Es indudable que hubo lucha entre agredido y agresores, á juzgar por las heridas que aquél tenía en ambas manos.

El crimen debió realizarse con gran precipitación, pues de otro modo no se comprende que los autores dejasen abandonado el cajón que contenía las 31.500 pesetas.

Notas políticas

El director de Sanidad, Sr. Cortejarena, saldrá el domingo de Ramos para Porta Coeli, á girar la visita de inspección que le ha sido encomendada.

Por telégrafo han sido llamados á Madrid muchos diputados que se habían trasladado ya á provincias.

El llamamiento obedece á la necesidad de que asistan á las próximas votaciones del Congreso.

Aunque ayer se dijo que se había celebrado una reunión en el Círculo Mercantil, la noticia no era exacta.

El acuerdo del Gobierno de prohibir la manifestación proyectada para mañana por la Unión Nacional, ha causado, como era de esperar, malísimo efecto entre los comerciantes é industriales; y además del Manifiesto que prepara la Unión Nacional decíase ayer, y hasta dábase como cosa segura, que la determinación del Gobierno de no consentir la manifestación no habría de ser obstáculo para que el comercio y la industria dejase de pasar sin protesta la obra del Sr. Villaverde.

La protesta se hará en forma que no pueda ser impedida, y que ha de producir mayor resonancia.

Trátase de llevar á cabo en los primeros días de Abril un cierre general de tiendas en toda España.

Anoche se habló de una reunión celebrada en el Círculo militar.

Como los ánimos andan sobresaltados, se le dió á esa reunión excesiva importancia.

Los socios del Círculo militar se ocupan únicamente de asuntos de régimen interior.

En el escrutinio verificado de la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Betanzos Puentedeume, resultó elegido D. Germán Echevarría, adicto.

Ayer tarde quedó redactada la minuta negando el permiso solicitado por los señores Paraíso y Costa, del gobernador civil, para celebrar una manifestación el próximo domingo.

La gente política se dedicó ayer, entre otros varios asuntos de actualidad, á comentar la larga conferencia que ayer celebró con la Reina Regente, á la hora del despacho, el presidente del Consejo de ministros.

Los sucesos de importancia que se decían haber ocurrido el día anterior en algún centro de carácter militar, se relacionaban con ellos la referida entrevista; pero á pesar de la insistencia de dichos rumores, se desmintieron por las personas á quienes se hacía jugar papel principalísimo.

De todas suertes, los alarmistas se despacharon ayer á su gusto.

Por disposición del señor ministro de la Guerra han pasado á situación de reemplazo dos capitanes de la escala activa de infantería que prestaban sus servicios en el ministerio.

Ayer mañana estuvo en Palacio, con objeto de cumplimentar á S.M. la reina, el señor obispo de Palencia.

En el ministerio de Estado se celebró ayer la acostumbrada recepción diplomática, á la cual asistieron el nuncio de Su Santidad, los embajadores de Francia, Rusia, Alemania, Italia y Austria Hungría, y los ministros de Bélgica y Estados Unidos.

El ministro de la Gobernación dirigió ayer una circular telegráfica á las autoridades civiles de las provincias para que no concedan permiso con el fin de celebrar manifestaciones de la índole de la que se proyectaba en Madrid.

Los gobernadores civiles han participado al Gobierno que no habían recibido solicitud alguna en aquel sentido.

El directorio de la Unión Nacional, que esperaba la llegada á Madrid del Sr. Alba para reunirse, celebró ayer su anunciada conferencia, que fué de bastante duración, sin duda por la índole de los asuntos que habían de tratarse en ella.

Si bien se había dicho que el directorio, una de las manifestaciones de protesta que tenía pensamiento de acordar era la de aconsejar á los comerciantes é industriales el cierre general de sus establecimientos, parece que por ahora no ha entrado en sus propósitos; y en cuanto á otras resoluciones, nada acordó el directorio en concreto.

Habrá que esperar, pues, á la nueva reunión, que ha de celebrarse hoy en el domicilio del Sr. Costa, según se convino en la conferencia de ayer.

Los descargadores de carbón del muelle de Barcelona, no han reanudado sus tareas por no haber llegado á un acuerdo con los patronos; pero zanjadas á última hora las diferencias, es casi seguro que mañana volverán á sus tareas.

El Sr. Paraíso no salió anoche para Zaragoza. Es posible que marche esta noche.

Anoche á las doce se habían recibido en el domicilio del Sr. Costa más de 400 telegramas de otras tantas Cámaras, delegaciones y representantes de la Unión Nacional protestando de la obra económica del Gobierno.

Inglaterra y el Transvaal

Batalla próxima

Londres 30.—The Morning Post publica esta mañana un despacho de Bloenfontein anunciando que los boers se concentran en Kroonstad.

Añade que se considera inminente una batalla.

El mismo periódico se hace eco del rumor de haber caído prisionero Glober.

Lo que dice un periódico

París 30.—La *Gaceta de Duna*, importante periódico ruso, consagra un extenso artículo á los entusiasmos ingleses, con motivo de sus discutibles éxitos, y lo termina con la siguiente frase:

«Día llegará en que Inglaterra vea, con tanta claridad como hoy lo ve el resto del mundo, que la guerra actual, con todo cuanto á ella se refiere, es un gran crimen y una vergüenza imposible de borrar.»

Tropas de refuerzo

París 30.—Durante los últimos días han desembarcado en la Colonia del Cabo más de 3.000 hombres de refuerzo; el día 26 ha zarpado de Queenstown el transporte «Umbría», con la milicia de Glocestershire.

Se hallan dispuestos para zarpar con tropas, antes del 15 de Abril, los transportes «Rakaia», «Doson», «Delphn», «Goth», «Vinifrodian», «Galoka», «BritisPrincess», «Persia», «Montealm», «Manchester Cordcration», «Dilwara» y «Narrung».

No hay violación

Lisboa 20.—Según noticias del mejor origen, no es cierto que las autoridades portuguesas de Lorenzo Marquez violen la correspondencia procedente del Transvaal. De existir semejantes abusos habrían de atribuirse á los ingleses, en cuyos buques es transportada la correspondencia.

a Irlanda sacrificada

París 30.—Con ocasión del viaje de la reina Victoria á Irlanda, el periódico de Berlín *United Tritman* anuncia que la guarnición inglesa, no el pueblo irlandés, será quien la aclame y la vitoree.

Con este motivo recuerda que, durante el reinado de la actual soberana cinco millones de irlandeses han tenido que expatriarse y tres millones han muerto de hambre. «Año tras año, dice, nos han robado millones.»

Hoy pacen rebaños donde antes habitaban hombres, los prados se han convertido en desiertos, oímos los gritos de los hambrientos y los sollozos de las mujeres, y sólo vemos mendigos harapientos...»

Después estudia el periódico citado la cuestión de responsabilidades por semejante estado de cosas.

Bajas de los ingleses

Londres 30.—El general Roberts telegrafía desde Bloemfontein con fecha de hoy lo siguiente:

«A consecuencia de la actividad mostrada por el enemigo en nuestro frente, y de su actitud hostil hacia los burghers que se sometieron con arreglo á los términos de mi proclama, consideré necesario desalojarlos de los «Kopjes» (montículos), que ocupaba cerca de Karre Siding, punto situado á tres millas al Sur de Brandfort.

La operación se llevó á cabo con fortuna por la séptima división y dos brigadas de caballería.

El enemigo se retiró á Brandfort y nuestras tropas ocuparon los «Kopjes».

Hemos tenido un oficial muerto y siete heridos, y 100 bajas más en la tropa, entre muertos y heridos.»

De la Colonia del Cabo

Londres 31.—Varios Ayuntamientos de la Colonia del Cabo, siguiendo el ejemplo del de Kimberley, piden la anexión del Transvaal y del Orange á la Gran Bretaña.

Posiciones abandonadas

París 31.—Un despacho de Pretoria anuncia que los boers bombardearon el día 28 el campamento inglés de Fourteens treams.

Añade que los ingleses se vieron obligados á abandonar sus posiciones, para lo cual aprovecharon la obscuridad de la noche.

Las bajas de los boers fueron solo dos heridos.

No se conocen las de los ingleses.

Atravesando el Orange

Londres 31.—De Bloenfontein telegrafían á *The Morning Post*, que el general Kitchener y su estado mayor atravesaron el río Orange por Norvalspont.

Sobre Rhodesia

Despachos de Vanwielel, fechados ayer, dicen que las tropas del general Carrington marchan á Rhodesia por Beira Untati.

Abandono de Bradford

El ministro de la Guerra ha dado á conocer esta tarde un despacho expedido por el general Roberts en Bloenfontein, con fecha de ayer. Según dicho despacho, los boers abandonaron á Bradford y se dirigen al Norte.

Las pérdidas inglesas en el combate de ayer fueron dos oficiales muertos y 10 heridos; 19 soldados muertos, 159 heridos y tres desaparecidos.

Noticias

Hoy terminan las oposiciones para cubrir las plazas vacantes en el servicio médico de la Armada.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á los tenientes de navío de primera D. Leandro Viniegra, D. Saturnino Gondra, D. Miguel de Goitia, D. José Cervera y don Felipe Arráiz; al comandante de Infantería de Marina D. Marcelino de Dueñas, al capitán D. Esteban López y al inspector de segunda de Ingenieros, D. Toribio Gil.

El Juzgado del Parque de Barcelona ha recibido datos nuevos é interesantes acerca del asesinato del Sr. García Victory.

Se guarda bastante reserva sobre ello.

Se cree que el Juzgado impondrá una fuerte multa á los sujetos que expendieron recientemente barrotinas en la plaza de la Universidad sin autorización.

El inquilino de la calle de San Dimas, núm. 3, piso segundo, prestidigitador y maestro de baile, que se halla ausente de Madrid, ha sido objeto esta madrugada de un escamoteo, hecho con toda la limpieza que la prestidigitación requiere.

Los ladrones, que también entienden de magia, han penetrado en la citada habitación forzando la puerta, y no se sabe lo que se han llevado; pero puede asegurarse que habrá sido todo lo que les ha dado la gana.

El insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce se encuentra en el mismo estado de gravedad.

La mejoría iniciada en los dos días precedentes no continuó en el de ayer.

El parte anunciaba que la noche última la había pasado bastante intranquilo.

En Callosa de Ensarriá (Alicante) se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el capitán de infantería retirado, D. Juan Vicilla Jiménez.

Dejó una carta dirigida al juzgado manifestando los móviles que le impulsaron á tomar esta resolución.

El aprendiz de cerrajería del Hospicio Eulogio Martínez, tuvo la desgracia ayer tarde de que la máquina de taladrar le arrollara el brazo derecho, sufriendo varias lesiones graves.

Ha fondeado en Santander el trasatlántico francés *Navarre*, procedente de Vera Cruz.

Se han fugado de la cárcel de Castro Urdiales cuatro criminales que se hallaban con grillos y esposas, por haber intentado fugarse varias veces.

Los cuatro eran presos de consideración.

La fuga se realizó en pleno día y es incomprensible que pudieran atravesar tranquilamente toda la villa, sin ser por nadie molestados.

A la salida de la población cortaron los alambres del teléfono, creyendo que eran los del telégrafo.

Así creían asegurar la impunidad de la escapatoria.

Dos han sido detenidos por la Guardia civil.

Se llaman José y Gabriel Ruiz.

Los otros, cuya captura se espera, son José Zunzunegui y Santiago Fuentes.

En una casa de la calle de Sicilia de Barcelona se hallaba una mujer sola, entraron varios ladrones, los cuales la amordazaron. Se ignora la cuantía de los efectos robados.

Variedades

Candidatura feminista

Una de las cuestiones que actualmente más apasionan los ánimos en los Círculos literarios y aun políticos de París, es la elección del Comité de la Sociedad de Gentes de Letras, con motivo de las candidaturas femeninas.

En dicha Sociedad, que se compone de 800 individuos, las mujeres componen solamente una minoría de 80; pero alguna candidata cuenta con el apoyo de un fuerte núcleo de varones.

Aspiran á formar parte del Comité madame Henry Greville, novelista conocida en España; donde se han publicado traducciones de algunas obras suyas, y cuya candidatura fué designada por las redactoras del *Feminismo Cristiano*.

Mad. Daniel Lesuer, señora de extraordinario mérito, no sólo por sus producciones puramente literarias, sino por sus libros sobre cuestiones sociales, su designación se debe á individuos de la Sociedad tan distinguidos como los escritores Gpy, Severine, V. Sardou, Jorge Ohnet y otros.

Es la tercera aspirante la señora Camila Pert representante del «joven feminismo», la cual retiraría su candidatura si hiciese lo mismo Mad. Greville.

Los tres candidatos luchan con verdadero ardor y ponen telegramas enérgicos, y celebran reuniones de sus partidarios.

En una reunión particular se encontraron el otro día las Sras. Lesneur y Pert, y un cronista consigna el hecho de que ambas contrincantes mantuvieron una actitud correcta, y hasta conversaron tranquilamente con los partidarios de su otra rival.

Por lo visto, el buen cronista esperaba que las aludidas se agarrasen del moño, ó representasen una escena de mercado.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 27	Del 28
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	69 15	71 65
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 60.000 pts. nomls.	68 95	71 50
» E, de 25.000 » »	69 00	71 60
» D, de 12.500 » »	68 95	71 60
» C, de 5.000 » »	68 [illegible]	71 85
» B, de 2.000 » »	69 [illegible]	72 05
» A, de 500 » »	[illegible] 95	72 15
» G y H, de 100 y 200	[illegible] 00	00 00
En diferentes series	68 80	72 05
4 0[0 PERPÉTUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 40	00 00
» E, de 12.000 » »	00 00	00 00
» D, de 6.000 » »	00 00	00 00
» C, de 4.000 » »	75 60	00 00
» B, de 2.000 » »	75 50	78 00
» A, de 1.000 » »	75 50	00 00
» G y H, de 100 y 200	75 50	78 25
En diferentes series	75 45	78 25
Partidas de 50.000 ptas noms.	0 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 80	79 [illegible]
» D, de 12.500 » »	75 85	79 [illegible]
» C, de 5.000 » »	75 85	79 10
» B, de 2.500 » »	75 85	79 20
» A, de 500 » »	75 75	79 40
En deferentes series	75 90	79 2[illegible]
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 50	104 40
Idem id. (serie B)	102 05	104 00
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1 600.000	97 60	101 [illegible]
Idem hasta 10.000 pts. noms.	97 [illegible]	101 [illegible]
Billetes de Cuba (1886)	76 [illegible]	83 [illegible]
Idem hasta 10.000 pts. noms.	76 50	83 50
Billetes de Cuba (1890)	64 90	70 25
Idem hasta 10.000 pts. noms.	64 80	70 25
Obligaciones Filipinas 6 0[0	80 70	88 05
Idem hasta 10.000 pts. noms.	80 75	88 05
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	103 40	106 [illegible]
Idem al 4 0[0	000 00	101 25
Acciones Banco de España	485 50	505 5[illegible]
Comp. Arrendt.ª de Tabacos	393 00	408 [illegible]
S. de elect. de Chamberí	112 [illegible]	146 [illegible]
CAMBIOS		
ondres, vista	32 42	[illegible]
arís, vista	28 90	[illegible]

ANUNCIOS



MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.—Barcelona

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. **En 2 ó 3 días será radicalmente curada la** *purgación* **reciente y en 5 ó 6 días la** *crónica*. **Inmejorable para las** *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* **y especialmente la** *sífilis* **aunque sea hereditaria. Para la curación de la** *sífilis* **el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene** *Ioduro de Potasio* **ni** *sustancia Mercurial* **alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor.** *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. **Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.**

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.





Diríjanse á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia).
Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis.
Precio de la caja en toda España, 4 pesetas.
Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—**ALICANTE, Dr. Soler**, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción*. En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 1111 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,

134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118.000** billetes, de los cuales **59,180** deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1900

VALENTIN Y C.IA

HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Imp. del HERALDO DE ALCOY